

MARTES, 26 DE NOVIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 228

## JUNTA VECINAL DE TRECEÑO

CVE:2019-10264 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2020.*

La Junta Vecinal de Treceño reunida en sesión de 13 de noviembre de 2019, aprobó inicialmente el presupuesto de 2020 y sus bases de ejecución, quedando expuesto al público por periodo de 15 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación en el BOC de este anuncio, a efecto de que los interesados legítimos puedan examinar el expediente y presentar reclamaciones ante la Junta Vecinal en cumplimiento de los artículos 169 y 170 del RD Leg. 2/2004. De no presentarse reclamaciones en dicho plazo se entenderá definitivamente aprobado.

Treceño, 14 de noviembre de 2019.

El presidente,

Francisco Luis Borbolla Izaguirre.

2019/10264

CVE-2019-10264